

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 076**, celebrada el **miércoles 05 de mayo de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2940

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021 y posteriores, Programa de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 131, del 07 de abril de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30102693 (Ejecución)	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL YAUYAGÜEN, P. LAS CASAS	CONSULTORIAS	151.219.-	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PROGRAMA DE CONVERGENCIA
		OBRAS CIVILES	1.512.191.-	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2021)			1.663.410.-	

Extendido en Temuco, a 06 de mayo de 2021.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE